

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA**



AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 527

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110016

AÑO: 2026

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **ANA MARIA COBOS BAQUERO**
NOMBRE: **GERENTE**

OBJETO CDP: PRORROGAR Y ADICIONAR LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACINAN EN EL CUADRO ANEXO CON PERFILES DE BACHILLERES TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION DE URGENCIAS CONVENIO 8523636-2025 APH

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 1.588.318.888,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
D	4245020905	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$ 1.247.597.036,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.247.597.036,00
TOTAL:					\$ 1.247.597.036,00		\$ 1.247.597.036,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 1.247.597.036,00 MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TREINTA Y SEIS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL

26/03/2026

Y TIENE VIGENCIA HASTA EL

31/12/2026

RONALDPS

Ronald José Payares S

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

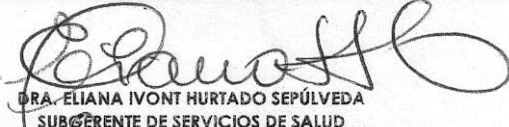
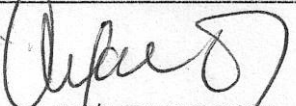
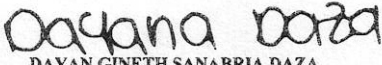
Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

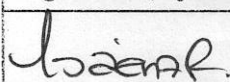
Fecha de realización de la solicitud:	19/03/2026
---------------------------------------	------------

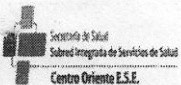
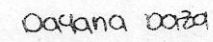
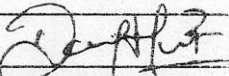
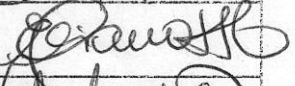
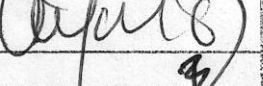
DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E - DIRECCION DE SERVICIOS URGENCIAS CONVENIO 8523636-2025 - APH
Objeto:	PRORROGAR Y ADICIONAR LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU-03 (URGENCIAS 1.0) CON PERFILES DE: BACHILLERES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION DE URGENCIAS CONVENIO 8523636-2025 - APH
Rubro presupuestal Código y nombre:	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES - 4245020905
Valor Solicitado en números	\$ 1.247.597.036
Valor Solicitado en letras	MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE

FIRMAS	Nombre y firma. Dirección Financiera:	 ANDRES FELIPE GUZMAN CRUZ DIRECTOR FINANCIERO
	Nombre y firma. Subgerente o Jefe de Oficina	 DRA. ELIANA IVONT HURTADO SEPÚLVEDA SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto:	 ANA MARÍA COBOS BAQUERO ORDENADOR DEL GASTO - GERENTE
	Nombre y firma del Responsable del Proceso	 DANIEL ALEXANDER HUERTAS ROJAS DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05
	Correo electrónico del Responsable del Proceso	directorurgencias@subredcentrooriente.gov.co
	Nombre y firma de quien elabora	 DAYAN GINETH SANABRIA DAZA TECNÓLOGA ADMINISTRATIVA APH
	Correo electrónico de quien elabora	tecnologoadmin2aph@subredcentrooriente.gov.co

NOTA I: De conformidad a lo establecido en Resolución SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017 se adopta y consolida el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal del Distrito Capital, Modulo2.Numeral 3.5.2.



		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO - GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 09 FECHA: 2025-11-14	
1. Fecha de Solicitud (A/M/D):		2026-03-19		2. N° Contrato: VER CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 (URGENCIAS 1.0)	
DATOS DE LA SOLICITUD					
3. Contratista:		VER CUADRO ANEXO			
4. Objeto:		PRÓRROGAR Y ADICIONAR LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO DU- 03 (URGENCIAS 1.0) CON PERFILES DE: BACHILLERES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION DE URGENCIAS CONVENIO 8523636-2025 - APH			
5. Adición:		X		7. Valor: \$ 1.247.597.036	
6. Prorroga:		X		8. Tiempo: HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2026	
9. Otro (*)					
10. DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades , en el entendido de lo anterior se requiere PRORROGAR Y ADICIONAR los contratos de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro anexo VER CUADRO ANEXO CUADRO DU-03 (URGENCIAS 1.0) y que pertenecen a la DIRECCION DE URGENCIAS CONVENIO NUMERO 8523636-2025 - APH					
11. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo administrativo que realice las actividades requeridas en el proceso de DIRECCION DE URGENCIAS CONVENIO NUMERO 8523636-2025 - APH. en el entendido de lo anterior, Se requiere PRORROGAR Y ADICIONAR LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO DU- 03 (URGENCIAS 1.0) CON PERFILES DE: BACHILLERES, TÉCNICOS, Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION DE URGENCIAS CONVENIO 8523636-2025 - APH					
12. Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma		DAYAN GINETH SANABRIA DAZA		TECNÓLOGA ADMINISTRATIVA APH 	
13. Supervisor: Nombre, Cargo y Firma		DANIEL ALEXANDER HUERTAS ROJAS		DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 009 GRADO 05 	
El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y VV. de la Dirección de Contratación					
14. Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma		DANIEL ALEXANDER HUERTAS ROJAS		DIRECTOR TECNICO CODIGO 009 GRADO 05 	
15. Subgerente de Servicios de Salud / Subgerente Corporativo: Nombre, Cargo y firma		DRA. ELIANA IVONT HURTADO SEPÚLVEDA		SUGERENTE DE SERVICIOS EN SALUD 	
16. Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma		DRA. ANA MARIA COBOS BAQUERO		GERENTE 	
17. Vb.Bo. Gestión de Contratación  WPS					
NOTA I: Conforme al decreto 526 del 28 de octubre del 2025 expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C que certifica nombramiento de la señora ANA MARIA COBOS BAQUERO, identificada con la cedula de ciudadanía N° 52.460.899 en el cargo de Gerente de Empresa Social del Estado de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E; se autoriza cualquier modificación que se pretenda adelantar durante la ejecución de los contratos de servicios profesionales y apoyo a la gestión, de bienes y servicios, de órdenes de compra u órdenes de servicio, durante el periodo de encargo.					

Final 25-03

FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PROMEDIO EN MESES Y DIAS	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA PROYECTIVA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	BÚRDEO PRESUPUESTAL
9	10	11	12	13	14	15	16
01/02/2026	31/03/2026	CUATRO (4) MESES	31/07/2026	\$ 2.402.376	\$ 11.709.760	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de la anterior se requiere prorrogar y adicionar un valor de \$11709760 al contrato PS 7804 2025 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. PARA EL DESARROLLO DEL CONVENIO API, lo anterior se requiere por necesidades del servicio.	ASISTENCIAL
01/02/2026	31/03/2026	CUATRO (4) MESES	31/07/2026	\$ 2.402.376	\$ 10.949.738	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de la anterior se requiere prorrogar y adicionar un valor de \$10949738 al contrato PS 7805 2025 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. PARA EL DESARROLLO DEL CONVENIO API, lo anterior se requiere por necesidades del servicio.	ASISTENCIAL
01/02/2026	31/03/2026	CUATRO (4) MESES	31/07/2026	\$ 2.402.376	\$ 9.777.756	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura a en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de la anterior se requiere prorrogar y adicionar un valor de \$9777756 al contrato PS 7806 2025 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. PARA EL DESARROLLO DEL CONVENIO API, lo anterior se requiere por necesidades del servicio.	ASISTENCIAL

